



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Unidad de Posgrado

Los contratos de liberalidad: hacia la comprensión de su naturaleza jurídica y reconstrucción normativa en el Código Civil peruano de 1984

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Derecho con
mención en Derecho Civil y Comercial

AUTOR

Ulises Roberto BAUTISTA QUISPE

ASESOR

Dr. Juan Alejandro ESPINOZA ESPINOZA

Lima, Perú

2022

Referencia bibliográfica

Bautista, U. (2022). *Los contratos de liberalidad: hacia la comprensión de su naturaleza jurídica y reconstrucción normativa en el Código Civil peruano de 1984*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Ulises Roberto Bautista Quispe
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	45210066
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Juan Alejandro ESPINOZA ESPINOZA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07018991
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-6681-4571
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Enrique Antonio VARSI ROSPIGLIOSI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09157393
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Rómulo Martín MORALES HERVIAS
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06273587
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Segundo José LEYVA SAAVEDRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	25645967
Miembro del jurado 3	
Nombres y apellidos	Jairo Napoleón CIEZA MORA
Tipo de documento	DNI

Número de documento de identidad	18121973
Datos de investigación	
Línea de investigación	No aplica.
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Universidad Nacional Mayor de San Marcos País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2019 – 2020
URL de disciplinas OCDE	5.05.01 – Derecho URI https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
UNIDAD DE POST GRADO

ACTA DE EXAMEN DE GRADO DE MAGÍSTER EN DERECHO

En la ciudad de Lima, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las diecisiete horas, bajo la Presidencia del Dr. Enrique Antonio Varsi Rospigliosi, con la participación de los profesores: Dr. Juan Alejandro Espinoza Espinoza, Dr. Rómulo Martín Morales Hervias, Mg. Segundo José Leyva Saavedra, Mg. Jairo Napoleón Cieza Mora y el postulante al Grado Académico de Magíster en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial, Bachiller don **Ulises Roberto BAUTISTA QUISPE**, procedió a hacer la exposición y defensa pública virtual de su tesis titulada: **“LOS CONTRATOS DE LIBERALIDAD: HACIA LA COMPRENSIÓN DE SU NATURALEZA JURÍDICA Y RECONSTRUCCIÓN NORMATIVA EN EL CÓDIGO CIVIL PERUANO DE 1984”**.

Concluida la exposición, se procedió a la evaluación correspondiente, habiendo obtenido la siguiente calificación:

Aprobado con la calificación de excelente con nota de diecinueve (19)

A continuación, el Presidente del Jurado recomienda a la Facultad de Derecho y Ciencia Política se le otorgue el Grado Académico de Magíster en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial al Bachiller en Derecho don **Ulises Roberto BAUTISTA QUISPE**.

Se extiende la presente acta en dos originales y siendo las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos, se dio por concluido el acto académico de sustentación.

Dr. Enrique Antonio VARSÍ ROSPIGLIOSI
Presidente
Profesor Principal

Dr. Juan Alejandro ESPINOZA ESPINOZA
Asesor
Profesor Principal

Dr. Rómulo Martín MORALES HERVIAS
Jurado Informante
Profesor Auxiliar

Mg. Segundo José LEYVA SAAVEDRA
Miembro
Profesor Contratado

Mg. Jairo Napoleón CIEZA MORA
Jurado Informante
Profesor Invitado

RESUMEN

Los contratos de liberalidad en el ordenamiento peruano no tienen un régimen general y, tradicionalmente, se han asociado a los contratos gratuitos que producen un empobrecimiento en el disponente y un enriquecimiento en el beneficiario. De esta manera, se los ha diferenciado de los contratos gratuitos que “no producen un empobrecimiento”, como los que disponen temporalmente un bien o los que implican prestación de servicios. De modo que, a estos últimos no se les aplica el régimen jurídico de las liberalidades, como son las normas imperativas que protegen (i) la legítima, (ii) la libertad del propio disponente y (iii) el patrimonio familiar.

La tesis argumenta que se debe superar esas posiciones, en la medida que lo que distingue al contrato de liberalidad es la finalidad no mercantil (como la solidaridad, la amistad, la fraternidad, etc.). Por ello, siempre que concorra esta finalidad, nada excluye que los contratos de liberalidad se presenten en contratos gratuitos que “no producen empobrecimiento” e, incluso, en contratos onerosos.

PALABRAS CLAVE

Contrato de liberalidad/ Contrato gratuito/ Contrato oneroso/ Donación

ABSTRACT

The liberality contracts in the Peruvian system don't have a general regime and, traditionally, they have been associated with contracts that produce an impoverishment in the disposer and an enrichment in the beneficiary. In this way, they have been differentiated from gratuitous contracts that "don't cause impoverishment", such as those that temporarily dispose of a good or those that involve the provision of services. So, to the latter the legal regime of liberalities is not applied, as are the imperative law that protect (i) the legitimate, (ii) the freedom of the disposer himself and (iii) the family patrimony.

The thesis argues that these positions must be overcome, to the extent that what distinguishes the liberality contract is the non-commercial purpose (such as solidarity, friendship, fraternity, etc.). For this reason, as long as this aim is met, nothing excludes that the liberality contracts are presented in gratuitous contracts that "don't produce impoverishment" and even in onerous contracts.

KEY WORDS

Liberality contract/ Gratuitous contract / Onerous contract / Donation